

SUSCRIPCIONES

Pago anticipado

Alcoy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestre 4,50—Fuera 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ulramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

AÑO I

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

La mujer de su casa

por

D. CONCEPCION ARENAL.

Libro indispensable para las señoras y señoritas.

Se vende en esta Administracion. Precio cinco reales.

Alcoy 3 Agosto 1883

La prensa regional.

Para demostrar que ningún partido puede nacer al calor de una convención entre fracciones procedentes de otros partidos, acude nuestro colega *La Libertad* á la historia contemporánea. Halla en ella ejemplos que prueban, que si unidad no es posible la co-existencia de ninguna agrupación política, pero la consecuencia que saca no parece del todo lógica, porque si la fusión como partido conciliado, pero no confundidas en la unidad sus dos fracciones, tiene precisión de lívidarse; porqué no se vé en la misma precisión el partido de la izquierda, formado con elementos, si bien afines, no de la misma procedencia ni sosteniendo unos mismos principios?

Suponemos que el colega nos dirá que esto no es cierto, pero nosotros que veímos en la izquierda desde los amigos del Sr. Martos hasta los del señor Balaguer, sabemos á qué atenernos.

Y en último resultado, si como dice *La Libertad*, una de las fracciones de la mayoría se fura con la izquierda, caso de que esta tuviera hoy la unidad deseada, la perlería por esa unión de elementos no homogéneos, viéndolo por ello a incurrir en el defecto de la falta de unidad y en la inestabilidad de la izquierda como partido de gobierno.

Esto es lo que viene á deducirse del escrito del colega.

Hoy es uno de esos días que *El Constitucional* llega á nuestras manos por casualidad.

Después de conseguir que sucede de particular en los altos centros oficiales que la *Gaceta* ha publicado ya el decreto de clausura de las Cortes y que los representantes del país se han esparcido por los cuatro vientos en busca de temperaturas templadas, con referencia á política general, y con respecto á la local, que por lo mismo que sus amigos no presentan ningún flanco á las censuras y á las impugnaciones de los periódicos de oposición, se disfruta de calma completa, de paz octaviana, y respirando por ello con desahogo nos habla de fiestas.

«Que descansada vida

La del que huyendo el mundanal ruido...»

Pide *El Graduado* que *El Constitucional* le deje quieto.

Es muy justo que este comparta con el colega posibilista la calma que disfruta.

Pero en cambio el colega posibilista debe dejar tranquilo al diario constitucional y no silbarle ni dedicarle suellos como algunos de los de su último número.

Así lo exige la ley de las compensaciones.

El Eco encuentra relación entre los personajes de la zarzuela de Chapi, *La Tempestad*, y algunos de los políticos que constituyen la plana mayor de la fusión.

Encontrar es.

En otro artículo trata de averiguar cual es en la capital el órgano de la izquierda, *La Libertad* ó *El Concecuent*.

En cuanto á lo que á nosotros se refiere, sepa el colega conservador que jamás hemos actuado en la cuerda tirante de la política, que es donde se hacen las grandes planchas.

Nuestro colega *La Unión* se ha quedado en el camino, por que no lo hemos visto por esta su casa.

Canales y pantanos.

Otra de las leyes de interés general que publica la *Gaceta*, es la de canales y pantanos de interés público, cuya construcción auxiliará el Estado si suministran para el riego un caudal de agua equivalente á 200 litros continuos por segundo. Este auxilio consistirá en una subvención que no excederá del 30 por 100 del coste presupuestado de las obras del canal ó pantano y acequias principales.

EL SERPI

PERIODICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

Pago anticipado

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle del Mercado, 11 y 13 imprenta, a donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 céntimos.

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. NÚM. 1,643

Progresos de la industria.

que, sin ser periódico, reuna en un solo volumen 200 ó más páginas.

Se entiende por folleto todo impreso que sin ser periódico, reuna en un solo volumen más de ocho páginas y menos de 200.

Es hoja suelta todo impreso que, sin ser periódico, no excede de ocho páginas.

Es cartel todo impreso destinado á fijarse en los parajes públicos.

Se entiende por periódico toda serie de impresos que salgan á luz con título constante una ó mas veces al dia, ó por intervalos de tiempo regulares ó irregulares que no excedan de 30. Los suplementos ó números extraordinarios serán comprendidos en esta definición para los efectos de la ley.

Art. 4º Se entiende publicado un impreso cuando se hayan extraído mas de seis ejemplares del mismo establecimiento en que se haya hecho la tirada.

Los carteles se entenderán publicados desde el momento en que se fije alguno en cualquier paraje público.

Art. 5º La publicación del libro no exigirá mas requisito que el de llevar pie de imprenta.

Art. 6º Este mismo requisito se llenará en todo folleto, y además el de depositar en gobierno de provincia, ó en la delegación especial gubernativa, ó alcaldía de la población en que vea la luz, tres ejemplares del mismo en el acto de la publicación.

Art. 7º Los mismos requisitos se llenarán al publicar una hoja suelta ó cartel, y además presentará el que los publique una declaración escrita y firmada que comprenda los particulares siguientes:

1º El nombre, apellidos y domicilio del declarante.

2º La afirmación.

No será necesaria esta declaración para la publicación de las hojas ó carteles de anuncios ó prospectos exclusivamente comerciales artísticos ó técnicos.

Art. 8º La sociedad ó particular que pretenda fundar un periódico lo pondrá en conocimiento de la primera autoridad gubernativa de la localidad en que aquél haya de que publicarse cuatro días antes de comenzar su publicación, y una declaración escrita y firmada por el fundador que comprenda los particulares siguientes:

1º El nombre, apellidos y domicilio del declarante.

2º La manifestación de hallarse este en el pleno uso de los derechos civiles y políticos.

3º El título del periódico, el nombre, apellidos y domicilio de su director, los días en que deba ver la luz pública y el establecimiento en que haya de imprimirse.

Acompañará además el recibo que acredite hallarse dicho establecimiento al corriente en el pago de la contribución de subsidio ó cualquier otro documento que pruebe hallarse abierto y habilitado para funcionar.

De esta declaración se dará al interesado recibo en el acto.

Art. 9º La representación de todo periódico ante las autoridades y tribunales corresponde al director del mismo, y en su defecto, al propietario, sin perjuicio de la responsabilidad civil ó criminal que puedan tener otras personas por delitos ó faltas cometidos por medio del periódico.

El fundador se considerará propietario mientras no trasmite á otro la propiedad.

Cuando una sociedad legalmente constituida funde un periódico ó adquiera su propiedad, tendrá la representación legal para todos los efectos el gerente que aquella designe, quien gozará los mismos derechos y estará sujeto á iguales responsabilidades civiles y criminales que si fuese propietario único del periódico.

Art. 10. Los directores de los periódicos deberán hallarse en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos; la suspensión de éstos inhabilitará, mientras subsista, para publicar ó dirigir el periódico.

(Se continuará).

Pavimentos de papel.—El ácido carbónico en los incendios.—Café artificial.

Se ha abusado tanto de las denominaciones propias, madera de papel, ruedas de papel, etc., que al leer últimamente en un periódico norteamericano una noticia acerca de Pavimentos de papel, creímos que, como de costumbre, nada tendrían que ver, propiamente hablando, con ese cuerpo.

Esta vez, sin embargo, nos hemos equivocado, los tales pisos son verdaderamente de papel, si bien para colocarlos se necesita allanar previamente el pavimento de baldosa, hormigón ó yeso, sobre que haya de colocarse el papel, vertiendo una parte semi-líquida hecha con pulpa de papel, harina y alumbre, que al secarse deja una superficie exactamente plana. Sobre esta se encolla el nuevo papel de pisos, como si se empapelase una pared, barnizándole después, en caso necesario.

El perfecto ajuste de la hoja de papel al suelo, y el ser aquella sumamente resistente, á causa de haber sido sometido á grandísima presión, hacen que este pavimento dure mucho mas tiempo del que pudiera esperarse, pudiendo ademas limpiarse perfectamente y sustituir el papel muy tarde en tarde sin necesidad de cambiar la parte subjacente, lo que hace bastante económico este especial sistema de alfombrado, propio especialmente para salas de museos, bibliotecas, salones de ceremonias y demás sitios donde no se trabaja mucho y de continuo.

Por estos datos se vé que no es nada forzado el admitir en este caso la denominación de pavimentos de papel; lo es en cambio llamar ruedas de papel, como ordinariamente se dice, y aplicado á la parte de celulosa cuando esté extendido en hojas muy delgadas. Aumentando un poco el espesor, aunque la composición no cambie, ya no se llama papel, sino cartulina; con más espesor aun, cartón, y con mas razon aun debe cambiar el nombre cuando la pasta de celulosa forma grandes masas, sumamente comprimidas y densas y á las que cuadra mejor el nombre de madera artificial, que es de lo que se hacen las ruedas mencionadas.

Una aplicación curiosa de las propiedades del ácido carbónico líquido acaba de hacerse en Berlín para perfeccionar las bombas de vapor del servicio de incendios. Sabido es que aunque las máquinas de estas bombas tienen calderas de vaporización rápida y además se mantiene en ellas constantemente el agua á una temperatura de 50° a 60° mediante mecheros de gas oportunamente colocados, tarda, sin embargo, seis ó ocho minutos en producirse la presión necesaria para trabajar. Estos minutos, que son por lo general los mas críticos, pueden aprovecharse añadiendo á las calderas un fuerte depósito de ácido carbónico sólido que conforme se liquida, pasa por el hogar, donde se evapora, enseguida, produciendo una presión enorme, con la cual se consigue que empiecen á funcionar los cilindros mientras el vapor se está engendrando. De esta manera las bombas empiezan á trabajar donde el momento mismo que llegan al lugar del incendio.

Las artes de la falsificación progresan también que es una maravilla. Un inspector de policía sanitaria ha encontrado recientemente en París en sus visitas de investigación, un establecimiento donde los operarios se ocupaban en la fabricación de una pasta, cuyos ingredientes consistían en bellotas molidas y trigo quemado, la cual, después de darle forma apropiada, sale de la fábrica con el nombre, el aspecto y la tenacidad de café en grano. Es de advertir que este artículo, así fabricado, tiene un excelente olor á rico café de Moka, propiedad que se le comunica por medio de una disolución alcohólica de colofonia. Si esto pasa con el café en grano, no es fácil calcular lo que se hará con el café molido. No es de extrañar, por tanto, que apesar de aumentar el consumo del café, los plantadores se quejen del malestar de los negocios.

Ley de imprenta.

Hé aquí el articulado publicado por la *Gaceta* del dia 31 del pasado.

Artículo 1º Para el ejercicio del derecho que reconoce á todos los españoles el párrafo segundo del artículo 13 de la Constitución de la monarquía y para los efectos de la presente ley, se considera impreso la manifestación del pensamiento por medio de la imprenta, litografías, fotografías ó por otro procedimiento mecánico de los empleados hasta el dia, ó que en adelante se emplearen para la reproducción de las palabras, signos y figuras sobre papel, tela ó cualquiera otra materia.

Art. 2º Los impresos se dividen en libros, folletos, hojas sueltas, carteles y periódicos.

Tienen también la consideración de impresos los dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas, emblemas, viñetas y cualquier otra producción de esta índole, cuando aparezcan solas y no en el cuerpo de otro impreso.

Art. 3º Se entiende por libro todo impreso

Crónica marítima.

La marina china.—La corbeta *Ting Yuen*.—Lanzamiento de torpedos por vapor.—Marina francesa; *L'Admiral Baudin*.

La flota del Celeste Imperio entra en un período de organización que en breve se convertirá en una potente armada que contrasta con el misero estado en que hasta ahora ha permanecido.

En Stettin se han construido últimamente por cuenta del gobierno chino cuatro torpederos dos de ellos, con una marcha de 20 millas, y de 15 los otros dos.

Estos torpedos serán llevados á Schaug-Hai por la nueva corbeta acorazada *Ting Yuen*, recién construida en el mismo arsenal, y cuyo armamento, compuesto de cañones Krupp, recibirá en breve en Kiel.

Su velocidad máxima es de 15 3/4 millas. Este buque irá á formar con los *Yang Quai* y *Tehao Yeu*, construidos en Inglaterra, de acero y armados con dos cañones Armstrong y seis ametralladoras, la parte más fuerte de la escuadra china.

Por los buques restantes, ocho cañoneros iguales, construidos también en arsenales ingleses, armados con un cañón y teniendo una marcha de ocho á nueve millas, otros dos cañoneros, dos cruceros antiguos de madera, seis fragatas también de madera, trece trasportes de vapor, seis avisos y tres porta torpedos; no suman la potencia que su número debiera significar, por ser la mayor parte muy viejos.

Recientemente se han verificado en Lóndres, en un torpedero construido por los señores Yarrow y compañía, interesantes experiencias con objeto de ensayar un nuevo aparato para lanzar torpedos con el auxilio del vapor.

El aparato está compuesto de dos guías planas inclinadas bajo un ángulo de 5°, colocadas á proa y dispuestas de modo que puedan llevar un torpedo Whitehead. A la parte posterior de las guías hay dos largos cilindros de vapor, de acero teniendo 0,150 m de diámetro, 2,15 de altura y conteniendo cada uno un pistón cuyo extremo anterior está en contacto con el posterior del torpedo.

Cuando el vapor penetra en los cilindros, el torpedo es lanzado con una velocidad aproximada de 45 millas, á esa velocidad se agrega la cualquiera de lanzamiento que se empleara.

Este aparato, en extremo sencillo, puede confiarse á cualquiera de á bordo, y con un poco de destreza que sea, se obtendrán iguales resultados que en el ensayo.

Construido bajo los mismos planos que *Le Formidable*, el 5 de Junio último fué botado al agua en Brest el acorazado francés *Almiral Baudin*, como aquel, mide 98 metros de eslora en la flotación, 21·34 de manga y 8·52 de puntal. Su calado medio es de 7,86. Desplazará 14.380 toneladas, 61 menos que el *Formidable*, y como este tendrá una coraza, cuyo espesor varía de 35 á 55 centímetros, y cuyo peso se eleva á la enorme cifra de 3 950,000 kilogramos.

Su armamento consistirá en un cañón de acero de 75 toneladas, montado en cada una de las tres torres giratorias, doce cañones de 0,14 m en batería, y otras tantas ametralladoras, que, según parece, son excelentes para contestar los ataques de los porta torpedos.

Los hélices funcionarán con la fuerza de los 8320 caballos de sus dos máquinas. La dotación se compondrá de 500 hombres.

Dos años que de pasar todavía antes de que ese hermoso buque ocupe su puesto en la escuadra francesa; aun falta armarle para verificar los ensayos reglamentarios.

Su coste, hasta ahora, es de 15 millones de francos; el casco y las máquinas están valuados en trece, y en dos la artillería.

Revista económica.

(De nuestro servicio particular.)

Nos hallamos verdaderamente en la Bolsa ante un movimiento de baja tan marcado y tan insistente, que llama la atención de cuantos en él se fijan porque en vano se busca una causa que lo justifique. El hecho que yo no puedo atribuir mas que á la ausencia de los principales especuladores de Bolsa y de los mas acaudalados banqueros; es tan extraño quanto que el quebranto lo han sufrido todos los valores á excepción de las acciones del Banco de España, las cuales han ganado 3 enteros y 50 céntimos y que siguen solicitadas, y de los cuatro amortizables que continúan estacionarios y sin salir del cambio de 75·30 por ciento.

El sábado sin embargo se abrió la contratación con cierto aspecto mejor y paulatinamente fueron ganando los valores de juego algunos céntimos.

Después de la hora oficial llegaron á reponerse

del quebranto del día antes y en esa misma tendencia se sostuvieron en Bolsa y en el Bolsín.

Se acerca rápidamente la época de la liquidación y éso unido á la ausencia de los especuladores de quienes he hablado, no es raro que las muestras de atomia al mercado y que se paralicen las operaciones. Esto sucede todos los años.

Continúan en Bolsa las ofertas de papel á plazo, hasta el punto de que ha llegado á establecerse una diferencia de 20 á 25 céntimos entre esas operaciones y las del contado del 4 por 100 perpetuo. Todas estas razones han ejercido la influencia lógica de desequilibrar los cambios de modo que hoy están en desacuerdo con la marcha normal de los negocios de Bolsa.

En algunos círculos se atribuye el retroceso también á la publicidad de los presupuestos aprobados para este año económico, en los cuales se dibuja segun algunos, el pensamiento del actual ministro de Hacienda de separarse del rumbo que inició su antecesor para llegar paso á paso al establecimiento del sistema que pusieron en práctica los gobiernos conservadores.

Los periódicos ministeriales que procuran como es natural, desvanecer esas impresiones dicen lo contrario, pero en cambio los de oposición accentúan los rumores, que digase lo que se quiera tiene eco en los círculos bursátiles.

Los cuatro por ciento de la Deuda perpetua interior han sufrido nada menos que una baja de 60 céntimos; 50 los cuatro exteriores y 65 los billetes hipotecarios de Cuba. Las acciones del Banco de España que se hallaban á 281·50, han cerrado esta semana á 285.

En la Bolsa de París, segun los últimos telegramas, no ha habido sensibles bajas en los valores españoles y en general el mercado en aquella plaza continua firme, si bien las transacciones que venian siendo muy escasas, tienden á disminuir todavía mas. Los cambios, como es natural, se resienten de esa paralización de los negocios.

Las convenciones hechas entre el gobierno y las compañías de ferrocarriles no han tenido la influencia que suponíamos á pesar de que en general todo el mundo se las prometía muy felices.

En la Bolsa de Lóndres cerró ayer el exterior español á 61·38.

Las acciones del novillario español á 250.

Las idem del Gas de Madrid á 310. a 330, obligaciones de Rio Tinto á 510. a 530, el Zaragoza á 220, obligaciones de Zaragoza á 329.

El Suez á 2410.

El Crédito Lyonnais (acciones) á 557·50.

El 5 p^o italiano á 89·95; el 5 p^o turco á 10·47; el 4 p^o austriaco á 85·25; el 6 por 100 húngaro á 102; el 5 p^o ruso á 94; el 5 por 100 egipcio á 478, y las obligaciones Túnez á 482·50. Descuento de letras á 5.

El Corresponsal.

Madrid 1.^o Agosto 1883.

Teatros y círcos.

(De nuestro servicio particular)

Circo d. Price y Circo Hipódromo de verano, sino Hipódromo y Circo de Price; hé ahí los dos principales centros de reunión que estos días hay en Madrid y que se hallan mas concurridos también. Esto es tanto como decir que no hay no vedades teatrales que reseñar porque en ambos círcos continúan las mismas compañías que á la fecha de mis anteriores revistas y hacen los mismos trabajos que ya aplaudi á su tiempo como los mas notables de su repertorio.

La ausencia del circo de Price de la famosa nadadora miss Niágara y la de la gimnasta gaditana señorita Adela del Hipódromo de verano son los dos únicos sucesos nuevos de qué dar hoy cuenta. La primera se fué al extranjero dejando en nuestro público gratísimos recuerdos que no facilmente olvidaran los aficionados á ese género de espectáculos; la Adela ha ido á hacerse admirar y aplaudir de los vallestanos que sabiendo de antemano cuan justa y merecida era su fama, la esperaban con impaciencia y precipitaron con sus gestiones la salida de Madrid de esa artista distinguida.

De mas de los Círcos y los jardines del Buen Retiro, donde alternan los conciertos con las funciones dramáticas que dirige Mesejo y hace encantadoras el grageo y la hermosura de la Pastor hay un teatrillo modesto por la apariencia y por el tamaño y modesto también por la compañía que en el actúa y que sin embargo se ve todas las noches favorecido por un público numeroso y elegante cual corresponde á su coliseo euclavado en el barrio á la moda donde se levanta. Hablo del teatro de Recoletos, dirigido artísticamente por un fijo muy aplaudido, el Sr. Cuesta, que sabe sacar gran partido de los elementos que tiene á su disposición.

Ha salido para Suiza, desde Valencia donde se hallaba, nuestro respetable amigo el Dr. D. Juan Vilanova, con objeto de asistir al Congreso geológico de Zurich.

La compañía de la cual es primera actriz y primera tiple la señora García, pone todas las noches en escena zarzuelas en un acto de autora conocidas. Hace pocos días que el mono Tong Bang sucedió en los carteles el arte de *Birlibirloque* y la bufonada en un acto *I comic tronati* ambas producciones obtuvieron un éxito maravilloso y los honores de varias representaciones seguidas.

La primera de estas dos obras uno á un libro bien escrito y á una trama ingeniosa, una música bien sentida que en mi concepto adolece solamente del defecto de ser muy seria. Un concertante muy aplaudido que tiene, se halta mucho mas en su lugar en una obra de otras proporciones, y otro tanto podría decirse de dos arias, una de tiple y otra de tenor que también se me figuran un tanto desparecidas en aquel juguete. Parece como que se han aprovechado números de música escritos para otra cosa, aplicándole la letra del ingenioso autor de *El arte de birlibirloque*.

Y comic tronati es una pieza de Sr. Cuesta que recuerda alguna otra del mismo autor y varias del mismo género. El poeta malagueño ha conseguido plenamente su objeto: el delhalce reír al público desde que se levanta el telón hasta que cae, tanto con los bien combinados disparates de aquellos cómicos de la legua que por suerte para el viaje no vaciaron en convertirse en artistas de ópera, cantando en la estúlez del a calde de un lugarteniente de la Marcha, que el Sr. Cuesta ha pintado admirablemente y que el actor encargado de ese papel interpreta á las mil maravillas.

La empresa de aquel coliseo, està haciendo un buen negocio y el público que lo frequenta pasa entretenido estas calurosas noches de verano que se hacen insoportables.

De la futura compañía artística del teatro Español se encargara, segun parece, el Sr. Vico y la señorita Mendoza Tenorio, en vez del Sr. Ca. vo y la simpática Contreras.

A la Comedia volverá Mario con la misma compañía del invierno pasado, mientras que la Sociedad que ha tomado á su cargo el teatro de Apolo se ocupa en ultimar la contrata de los artistas de zarzuela que han de acompañar a la señora Cortés y al Sr. Ariu.

Madrid 1.^o Agosto 1883.

Noticias e intereses

Locales y regionales.

El Graduador, de un terrible foco de infección, que existe en lo que en dicho pueblo llaman el Caño.

Con este motivo escribe el colega las siguientes líneas:

«Urge que la junta de Sanidad tome alguna medida para la limpia de las acequias y la balsa del mencionado Caño.»

Monforte es un pueblo castigado siempre por las peores enfermedades, no faltando quien las atribuya al abandono en que la higiene se encuentra.

El miércoles á las doce de la mañana celebró sesión la junta provincial de Instrucción Pública, bajo la presidencia del nuevo gobernador Sr. Baeza.

El resumen mensual del movimiento de población ocurrido en la provincia durante el período de observación comprendido en las cuatro semanas que median desde el 28 de Mayo al 24 de Junio del corriente año, arroja un total de 1102 nacimientos y 1002 defunciones, resultando por consiguiente, un aumento en el censo de 100 individuos.

De la estadística indicada se hacen las deducciones ordinarias. Los nacimientos han sido: 581 varones, y 499 hembras legítimas y 13 v 9 respectivamente naturales.

Las enfermedades que han producido ó que han causado mas defunciones son, entre las infecciosas, el sarampión, el erupción, y la disentería que han producido 63, 61 y 47 muertes, entre las sencientes, las enfermedades de los órganos respiratorios, el catarro intestinal (diarrea) y la apoplejía, de las que se registran 63, 32 y 33 defunciones.

Durante el referido período de observación ha habido tres defunciones por accidente, dos por homicidio y ninguna por suicidio.

El estado demográfico sanitario de la provincia, dadas las cifras que apuntamos, es perfectamente satisfactorio.

El distinguido compositor Sr. Chapi está actualmente en Villena, su pueblo natal. En dicha ciudad, según noticias, al saber que había de visitarles el aplaudido maestro, le prepararon digno recibimiento.

Ha salido para Suiza, desde Valencia donde se hallaba, nuestro respetable amigo el Dr. D. Juan Vilanova, con objeto de asistir al Congreso geológico de Zurich.

Leemos en *Las Propiedades*:

«Una triste noticia ha fallecido, y ahora parece que es cierta la noticia, por desgracia, el distinguido violinista D. Quintín Matas. R. I. P.»

Un periódico de Barcelona da cuenta de una desgracia extraña, que interesa bastante á los fumadores. Un individuo, dice, fumó un cigarrillo de papel, y en el momento sintió un escozo en los labios, de lo cual al principio no hizo caso alguno; pero viendo si cabía en algunos días que el malestar aumentara, acudió á los facultativos, siendo todo en vano, pues pasados algunos meses de padecimientos inauditos, murió atacado de la enfermedad contra la su dura á causa del papel que envolvía el expresado cigarrillo.

Ha sido destinado de tercero Ayudante al castillo de Santa Bárbara de Alicante, el alférez de E. M. de plaza don Eugenio García Revueltas.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo, de conformidad con lo propuesto por la dirección general del ramo, para hacer arreglos especiales en los destinarios de telegramas internacionales para entregárselos en el domicilio con una dirección abreviada, las siguientes bases:

1.^o Todos los destinatarios de telegramas internacionales que o soliciten le la Dirección general de Correos y Telégrafos pílen hacerse entregar á domicilio los telegramas con una dirección abreviada convenientemente de antemano.

2.^o Abonarán por este servicio los destinarios 50 pesetas anuales en sellos de comunicación. Esta cantidad podrá ser modificada en lo sucesivo, si así lo exigiese el servicio.

3.^o Los destinatarios quedarán obligados á firmar el recibo de los telegramas con su verdadero nombre con todas sus letras.

4.^o Esta disposición empezará á regir hoy 1.^o de Agosto.

Y 5.^o Se considerarán caídos todos los arreglos gratuitos que se hubieran hecho hasta el dia,

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Valencia y Sueca, de primera clase, y el de Albaida de segunda, los cuales se provean por concurso y se solicitarán en el plazo de 60 días.

Triste pintura hace *El Litoral*, semanario que se publica en Gandia, del estado de las cosechas en aquella fértil zona.

En esta comarca, dice, no recogen este año la recompensa á que son acreedores por sus desvelos y laboriosidad.

Las verduras y hortalizas, á causa de los precios de la estación, defraudaron las esperanzas de los colopos, porque si los tomates y los pimientos se sostuvieron á buen precio, fíe debido á la escasez de la producción, pero la bajada tan bajo precio en nuestro mercado, que dejó muy mal parados á los productores.

La pasa que auguraba una reparación á los descalabros sufridos, viene también muy mala, y con escasez á causa de que en la flor predominaron las humedades, dejando los precios muy claros. Dios quiera que graves accidentes relacionados con la salud pública, no interrumpan las relaciones comerciales que tenemos con Inglaterra, con detrimento de esta preciada producción, si bien debemos hacer constar que para nosotros todos los intereses deben estar supeditados á aquella.

Para colmo de desgracias, parece que la peste producida también de importancia en esta localidad ha sido atacada de un microscópico insecto que hacía nociva para la salud, la utilidad para la venta.

La oruga causa estragos en los maizales, todo se conjura contra el sufrido labrador, pacientemente espera en la Providencia... Ella ayude y le ampare!

Leemos en un periódico madrileño:

«En el tren mixto de Zaragoza llegó anoche M. Malcolm Graham, cuyo paradero se ignoraba. El detenido equivocadamente ha resultado ser Fernando Sala, joven propietario de Alicante, que se dirigió á Madrid, donde cuenta con la amistad de varios hombres públicos.»

Por el interés que encierra para el público general y para el comercio en particular, continuacion publicamos la resolución dada real orden á una consulta elevada á la superioridad sobre si deben considerarse medidas legales de longitud las cintas ordinarias que no sean tácticas y consentirse su venta en los comercios, el empleo de las mismas en las artes, obras públicas, etc.

3.^a Las cintas métricas no metálicas pueden usarse en las artes, oficios, obras públicas, etcétera, como instrumentos que facilitan mucho las operaciones; pero en caso de litigio, no servirán para dirimir cuestiones facultativas; y

4.^a En consecuencia de esto, las cintas no metálicas, se pueden vender en cualquiera parte y en cualquier comercio sin necesitar requisito alguno.

Dichas disposiciones han sido trasladadas al Fiel Contraste de la vecina provincia de Valencia, encargándose además que siempre que eleve alguna consulta manifieste la opinión que tenga formada como resultado de su propio estudio ó de las circunstancias especiales del hecho ó del caso sobre que se consulta.

La elección de vicepresidentes y secretarios de jurado y secciones de la Exposición regional de Valencia, anteayer efectuada, ha dado el resultado que sigue:

Para el primer cargo y el de secretario del jurado fueron elegidos D. José Soriano Plasent y don Eduardo Bosca.

Primera sección, D. Emilio Rivera y D. Nicolás Alacón; 2.^a D. José Vilanova Piera y D. Domingo Greus; 3.^a D. César Santomá y D. Quintio Fernández; 4.^a D. José Soriano Plasent y D. Manuel Sanz Bremon; 5.^a D. Luis Gravalosa y D. José Domínguez Colomina; 6.^a D. Juan Peidró y D. Felipe Farinós; 7.^a D. Miguel Velasco Santos y don José M. Torres; 8.^a y 9.^a D. José M. Machi y don José M. Olmos.

Se encuentra en Alicante con objeto de gira una visita á la Fábrica de tabacos, el Sr. Adrienne, inspector general del ramo.

En la importante villa de Onteniente se celebró el domingo, conforme oportunamente anunciamos, la inauguración de la estación telegráfica concedida á la misma.

El acto tuvo lugar con gran solemnidad y con asistencia del ayuntamiento, curas párrocos, clérigos, juez del partido y demás autoridades: todas las cuales seguidas de casi la totalidad de las personas más visibles de la población, formaban numerosa comitiva que precedida de una banda de música, se dirigió á la estación telegráfica, en la que se mandaron expedir telegramas de salutación respetuosa y de natural regocijo á los centros oficiales de la corte y de la provincia.

Terminado el acto de la inauguración, la comitiva volvió en el mismo orden á la Casa Consistorial, en cuyo espacioso salón de sesiones, dirigió la palabra al público el alcalde presidente del ayuntamiento, enalteciendo la importancia de la mejora obtenida, merced á las gestiones del diputado á Cortes, hijo de la población, que hallándose presente uso de la palabra para expresar su satisfacción por haber podido contribuir á la construcción de la estación telegráfica, con lo cual, dijo, no había hecho más que cumplir su deber de representante de aquella villa, de la que tantas pruebas de cariño tiene recibidas.

La reunión se disolvió, dándose repetidas muestras de entusiasmo y de satisfacción.

Parece que se está formando en Játiva una Asociación de cosecheros, para exportar de su cuenta y en comisión la pasa, frutas tiernas y caldos de estas comarcas á los mercados de Inglaterra, Francia y Alemania.

Sesión municipal.

Los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de la actual semana, por el Ayuntamiento, han sido los siguientes:

A informe de la comisión municipal de policía urbana se mandó pasar una instancia de doña Trinidad García Gisbert en solicitud de permiso para reformar la decoración exterior de fachada de su casa núm. 24 de la calle de la Virgen de Agosto.

A la comisión de Ensanche para que resuelva, se mandaron pasar: una instancia de Juan y Antonio Gisbert Jordá en solicitud de permiso para ejecutar ciertas obras en la casa de su propiedad situada en la calle de Valencia de la 3.^a zona, y otra de Vicente Casasempere Valor en solicitud de que se designe el punto que deba utilizarse para veradero público de escombros.

Accediendo á lo solicitado por D. Emilio Rotondo Nicolau, representante de la «Spain American Telephone Company» vino en autorizarse dicha compañía para el establecimiento en esta población del servicio telefónico, siempre que se justificara las prescripciones vigentes sobre la materia y se conduzcan los hilos por las calles de esta población de modo que no se intercepte el libre tránsito con la colocación de columnas ó postes.

De acuerdo con lo informado por la Comisión municipal de policía urbana se autorizó á Vicente Juan Sempere Gisbert, para la ejecución de las obras de reforma que tiene proyectadas en su casa n^o 56 de la calle de San Miguel.

Se ratificaron los acuerdos tomados por la Comisión de ensanche en 27 de Julio último, concediendo autorización á D.^a Dolores Carbonell Gosalbez

para elevar un piso mas sobre la obra que está ejecutando en la calle de Santa Ana de la primera zona á continuación de su casa núm. 20 de la calle de Santa Elena, y á D. Antonio Pascual Blanes para constituir sobre solar de su propiedad en la calle del Espanyol, de la misma zona, una casa de habitación.

Correspondencias

Cartas de Madrid.

1.^a Agosto.

Si el duque de la Torre durante su corta estancia aquí visitó al Sr. Martos para manifestarle que estaba muy complacido de su actitud, es toda la política que hoy está sobre el tapete. Y cuenta que es cosa averiguada estuvo aquí á tramitar ó resolver asuntos puramente particulares, relacionados algunos con sus pleitos y cuestiones de intereses, pues se sabe que hizo una visita al Banco Hipotecario y otra á las oficinas del Castilla, y al paso fué cuando visitó a Sr. Martos.

A no ser por esta visita, seguramente que el ilustre orador demócrata, ni siquiera se hubiese acordado de sí mismo como político, ni de lo que los izquierdistas esperan de su concurso, pues me consta que solo se ocupa en los medios de dejar á Madrid por todo el mes de Agosto y acaso el de Setiembre, que los pasará en Biarritz.

La combinación ó lista de nombres que hoy publica un periódico como candidatos probables á la senaduría vitalicia, es muy deficiente. Faltan los nombres de algunos personajes de la situación que representan hoy en el Congreso, distritos donde nadie les conoce y donde no es de esperar que halándose en la oposición les eligieran de nuevo, y así se explica que procuren quedarse cubiertos de las eventualidades del porvenir.

La Gaceta publica hoy un decreto fijando la fecha del 20 del actual para que empiece á regir la Ley de rebaja del 10% sobre los billetes de transporte de viajeros por los ferrocarriles. No hay para que decir que entre los pocos consejeros de administración e interesados en las empresas ha causado deplorable efecto; contaban sin duda con un plazo mucho mayor y ya que no fuera el de tres meses que se había dicho por lo menos, le esperaban de dos para utilizarse por completo del gran movimiento que el verano produce. El Sr. Gamazo no se ha creído autorizado para demorar por tanto tiempo la reforma y la ha decretado para la indicada fecha.

Ya se dice que algunas empresas representarán cabo la reforma. Parece que el Sr. Gamazo no concederá ni un día de prórroga.

De lo que más se habla, como es hoy objeto casi único de conversación, es de la Bolsa. Se ha comentado mucho, aunque sin entenderlo un articulito que hoy publica *El Imparcial*.

Nadie públicamente ha pedido que se suprima la contratación en Bolsa: lo que se pide por muchos, ahora y siempre que surgen catástrofes que temen por origen estas jugadas, es que por los incautos no se pierdan sus intereses á audaces especuladores y que á estos se les oblique á cumplir estrictamente la ley de Bolsa prohibiendo en absoluto *declarar* operaciones á larga fecha de dos y tres meses, porque esto no lo autoriza la ley y hace perfectamente. Además se piensa por muchos en la conveniencia de modificar la ley y la marcha que aquí se sigue en las transacciones á plazo.

Respecto á la situación de las personas que ayer juzgaba con las iniciales, parece que van salvando las dificultades de la situación que les ha creado la definción del Sr. N.

De Londres anuncian el descubrimiento de una nueva conspiración nihilista.

P. M.

1.^a Agosto.

La entrevista de los Sres. duque de la Torre y Martos es hoy el objeto de todas las conversaciones. Parece que el primero de ambos personajes manifestó al segundo, que sin su apoyo y cooperación no consideraba que pudiera dar resultados satisfactorios la gestión política de la izquierda. Cree el general Serrano que el señor Martos es una potencia que necesita tener en su favor el tercer partido y que sin este auxilio no lograrán nada sus correligionarios, mas ó menos batalladores y exigentes; tal vez fundado en esto, el jefe militar de la izquierda insistió en que el ilustre orador demócrata se hiciera cargo de la dirección del partido, pero no logró que el señor Martos saliera de su actitud indifinida que consiste en sostener constantemente que él obrará como jefe ó como soldado, aunque sin declarar que ha desaparecido la honesta distancia.

Esto parece coincidir con la noticia de que el Sr. Martos no precisaría ir á Lourizán como han dicho algunos periódicos, pues hay quien supone que en Lourizán el compromiso de declararse jefe del izquierdismo sería tan directo para el honesto personaje, que ó tendría que deslindar su situación ó tal vez quedaría en tal lugar el directorio.

Los disgustos que existen entre los fusionistas de provincia de que hoy habla un periódico, parece que son, en efecto, un hecho que trae preocupación al Sr. Gullón (D. Pio). Esto que después de todo no es mas que un reflejo de lo que sucede en la corte, se explica bien teniendo en cuenta que dentro de la situación haya elementos tan inquietos como los que pasan por intrusos dentro de la mayoría. ¿Se habrá arrepentido D. Pio de sus pujas de organizador del partido constitucional puro?

Se asegura en ciertos círculos políticos que la cordial entrevista de que más arriba hablo y celebrada entre el Sr. Martos y el duque de la Torre, ha desagradado á los ministeriales porque la consideran perjudicial á los trabajos que el Sr. Rute piensa realizar en Biarritz con objeto de calmar los entusiasmos de los jefes de la izquierda y contenerlos con las promesas de una próxima reconciliación á la que habrá de servir de base el fracaso de la política que patrocinan los elementos centralistas de la situación.

Y en efecto; si la entrevista de los Sres. Martos y duque de la Torre ha tenido el carácter que se le atribuye, los ministeriales no tienen razón para mostrarse poco satisfechos, pues me parece natural que de ella resulte la insuficiencia de los esfuerzos del Sr. Rute, quien á pesar de su reconocido tacto político, ha de tropezar con obstáculos insuperables, dada la actitud que los prohombres del tercer partido reunidos en Riarritz, piensan adoptar.

Se confirma la noticia de que la propaganda que los izquierdistas van á emprender por provincias, comenzará en Cataluña y la emprenderán á la vanguardia los señores Balaguer y Martos. Estos parecen dar fuerza á la creencia de algunos de que el gran orador demócrata, jefe de los honestos, comienza aunque con gran lentitud á acortar esa distancia, ó hacerla desaparecer por completo.

Muchos periódicos se ocupan hoy del estado de nuestra administración en Cuba, y se comenta el hecho de haber dejado cesante el Sr. Nuñez de Arce á muchos de los empleados que nombró su antecesor el Sr. Leon y Castillo. La gravedad del caso es que después de las medidas adoptadas por el Sr. ministro de Ultramar necesita justificar las de algún modo, pues disposiciones tan generales no deben quedar sin ser explicadas.

Se comenta mucho en los círculos políticos la noticia de que a Aguas Buenas irá también el señor Navarro Rodríguez y otros constitucionales puros. En aquel sitio se tratará de la solución querida del señor Sagasta.

Mañana sin falta saldrán á las 4 de la tarde de esta corte los señores Sagasta, Gamazo y Albas-

cal. Continuará en dicha ermita la novena á San Roque con orquesta, á expensas de la música Primitiva

Sección mercantil

Alcoy 3 Agosto 4883
Cambios.

Plazas.	Diner.	Pesetas	Din.
Alicante	3 18	Lugo	3 8
Albacete	1	Madrid	3 14
Almería	3 14	Málaga	3 18
Ávila	1	Murcia	3 14
Badajoz	7 18	Motril	1 11
Barcelona	1 4	Orense	1
Bilbao	5 18	Oviedo	5 18
Burgos	7 18	Palencia	5 18
Bejar	1	Palma	1
Cáceres	7 18	Pamplona	1 18
Cádiz	3 4	Pontevedra	3 4
Castellón	7 18	Reus	5 18
Cartagena	5 18	Salamanca	3 14
Ciudad-Real	3 14	Santander	5 18
Córdoba	3 14	S. Sebastian	5 18
Coruña	1 12	Segovia	5 18
Cuenca	1 38	Sevilla	3 14
Ferrol	1	Santiago	5 18
Granada	7 18	Tarragona	5 18
Gijón	3 4	Toledo	1 18
Huelva	1 2	Valencia	3 18
Jaén	5 8	Valladolid	5 18
Jerez	3 4	Vitoria	5 18
León	5 18	Vigo	5 18
Lérida	3 4	Zamora	1 18
Linares	5 18	Zaragoza	3 14
Lucena	3 4		
Londres 8 div		47'30	314
Londres 3 mif		47'75	

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
DE EL SERPIS.

Constantinopla, 1.^a

Los médicos visitaron ayer dos enfermos atacados del cólera. Créese es esporádico.

En el lazareto de Smirna falleció ayer un atacado del cólera que procedía de Egipto.

Londres, 1.^a

Se asegura que el gobierno inglés ha recibido un telegrama de Natal desmintiendo los rumores relativos al incidente de Tamatave (isla de Madagascar) y declarando que la conducta del almirante francés Pierre, jefe de la escuadra surta en aquellas aguas ha sido colectiva.

En un congreso nihilista en San Petersburgo y que se han hecho varias prisones. Hay muchos acusados de complicidad.

Roma, 1.^a

El Papa está completamente restablecido de la ligera indisposición que le ha retenido en cama un día.

La catástrofe de Ischia le ha impresionado fuertemente.

El profesor Palmeli, director del observatorio del Vesuvio, dice que se notan síntomas de una gran erupción.

El cráter sigue arrojando una gran cantidad de lava.

Agencia Mencheta.

Madrid 2 Agosto (5'30 tarde).

Ha el tren exprés del Norte han salido esta tarde el presidente del Consejo, Sr. Sagasta y el ministro de Fomento Sr. Gamazo.

Reinó gran panico en la Bolsa a consecuencia de las quiebras habidas.

Se ha experimentado un nuevo terremoto en Ischia, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Hay carencia absoluta de noticias políticas.

Los centros políticos se hallan poco menos que desiertos.

SE VENDE

Un magnífico telar que solo lleva un año de uso con su correspondiente maquineta de 6 agujas y todo al corriente para el arte.

Darán razon, calle del Asalto número 20.—Camilo Candela.

Hierro-Quesada.

Único reconstituyente para combatir todos las afecções ocasionadas por debilidad y pozo de sangre.

Es un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es más rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta esteril roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

Alcoy Imp. EL SERPIS, Mercado

